

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2314** *DURYCASA, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 388/10 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de El Mostafa Mesrar contra la empresa Durycasa S.L., se ha dictado con fecha 19/01/11, Auto por el que se declara al ejecutado Durycasa S.L., en situación de insolvencia Total por importe de 17.332,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Cartagena, 20 de enero de 2011.- Secretario Judicial, don Joaquín Torro Enguix.

ID: A110003897-1